

## ACTA

Sesión del Consejo del Departamento de Sociología celebrado el día 25 de julio de 2017

La sesión del Consejo da comienzo a las 12.30 horas (2ª convocatoria)

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión del 6 de junio de 2017.
- 2.- Informe de la Dirección.
- 3.- Aprobación, si procede, de los acuerdos de los Consejos Virtuales del 26/06/17 y 07/07/17.
- 4.- Aprobación, si procede de la modificación del POD 2016-2017 y modificación del POD 2017-2018.
- 5.- Aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión de Contratación del Departamento.
- 6.- Aprobación, si procede de la propuesta de modificación de los baremos para plazas de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado.
- 7.- Aprobación, si procede, de las propuestas recibidas sobre Actividades de Apoyo a la Investigación del Departamento durante el plazo excepcional abierto en julio/2017.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas

Miembros que asisten:

Ferri Fuentevilla, Elena

García González, Juan Manuel

Guerrero Mayo, María José

González Fernández, Manuel Tomás

Gómez Espino, Juan Miguel

Huete García, María Ángeles

Llopis Orrego, María del Mar

Martínez García, María Rosalía

Navarro Ardoy, Luis

Navarro Yáñez, Clemente Jesús

Pérez Flores, Antonio Manuel

Ramírez Gotor, José Ramón

Rodríguez García, María Jesús

Zambrano Álvarez, Inmaculada

Miembros que excusan su asistencia:

Botía Morillas, Carmen

Camarero Rioja, María Mercedes

Coller Porta, Francesc Xavier

Muñoz Sánchez, Víctor Manuel

Ruiz Jiménez, Antonia María

Castellano Álvarez, Juan Carlos

González Ruíz, Mencía

López Menchón, Alejandro

Durán Salado, María Isabel

Manuel Jiménez Sánchez

1º. Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión del Consejo de 6 de junio de 2017

2º. El Director informa:

2.1. La bolsa de empleo de los Profesores Sustitutos Interinos (PSI) se ha aprobado y, en estos momentos, se está llamando a los profesores de la bolsa para su incorporación en el próximo curso 2017-2018.

2.2. La oferta de master presentado conjuntamente por el Departamento de Sociología y el Departamento de Trabajo Social fue aprobada por la Universidad y enviada a la Junta de Andalucía para su evaluación. Aún no se tienen noticias al respecto, haciendo su seguimiento los directores de ambos departamentos, quienes la semana pasada se reunieron con el Rector y están a la espera de una próxima reunión con los Vicerrectores responsables.

3º Se aprueban, por asentimiento, los acuerdos tomados en Consejo Virtual:

3.1. Consejo Virtual Departamento de Sociología 26/06/17

Se aprueba la propuesta de invitación a la Prof<sup>ª</sup>. María Rosario Espinosa Salcido de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), propuesta por la Prof<sup>ª</sup>. Rosalía Martínez García. La estancia será del 3 al 30 de noviembre de 2017

3.2. Consejo Virtual Departamento de Sociología 07/07/17

Se aprueba la tramitación del Contrato de Investigación y Desarrollo con la Fundación Centro de Estudios Andaluces, propuesta por la Prof<sup>ª</sup>. Antonia María Ruiz Jiménez.

Se aprueba la tramitación del Contrato de Investigación y Desarrollo con la Fundación Centro de Estudios Andaluces, propuesta por el Prof. Juan Manuel García González

4. Se aprueba, por asentimiento, el reajuste del Plan de Ordenación Docente del Departamento de Sociología para el curso 2016\_2017 y la modificación del Plan de Ordenación Docente del Departamento de Sociología para el curso 2017\_2018.

4.1. Se aprueba, por asentimiento, el reajuste del Plan de Ordenación Docente del Departamento de Sociología para el curso 2016\_2017. Este plan incluye: 1) la nueva distribución de la docencia entre el profesorado del Departamento motivada por la reducción de créditos tutorizados por cargos académicos; 2) El reajuste de créditos tutorizados por la baja laboral de la profesora María José del Pino (Anexo 1).

4.2. Se aprueba, por asentimiento, el reajuste del Plan de Ordenación Docente del Departamento de Sociología para el curso 2017\_2018. Este plan incluye: 1) la distribución de la docencia entre el profesorado del Departamento, así como la asignación de créditos tutorizados al becario FPU de nuestro Departamento, Carlos Alonso Carmona; 2) Las solicitudes de prórroga y, en algunos casos, ampliación de los contratos de los profesores asociados; 3) la propuesta de convocatoria de dos plazas de profesor sustituto interino así como la ampliación de ambas para cubrir la docencia del profesor David Moscoso Sánchez que se encuentra en situación de servicios especiales, la reducción de créditos del profesor Juan Manuel García González por asignación de cargo y por sexenios concedidos a la profesora Carmen Botía Morillas; 4) la propuesta de convocatoria de una plaza de profesor sustituto interino para cubrir la docencia de la profesora María José del Pino que se encuentra en situación de baja laboral; y 5) la justificación y propuesta de convocatoria de una plaza de Profesor Ayudante Doctor y otra de Profesor Asociado (Anexo 2).

5.- Aprobación, por asentimiento, de la renovación de los miembros de la Comisión de Contratación del Departamento.

Tras la reciente convocatoria de plazas de profesorado por esta Universidad, se ha solicitado a los Departamentos académicos que comuniquen al correspondiente Vicerrectorado la composición de las Comisiones de Contratación que habrán de

resolver dichos concursos. La Comisión de Contratación del Departamento de Sociología debe renovarse para responder a las siguientes contingencias: el cambio de la persona encargada de la responsabilidad académica del área de Sociología; el cambio de la persona encargada de la secretaría académica del departamento; y, la aprobación del nuevo POD del curso académico 2017-2018 (según queda recogido en el punto 3 de los criterios de renovación de los miembros de la comisión aprobados en el Consejo de Departamento celebrado el 5 de julio de 2016 -Anexo 3-).

El Consejo acuerda que el nuevo Responsable Académico del Área de Sociología, Juan Manuel García González, sustituya en la Comisión de Contratación a la anterior Responsable de Área, María José Guerrero Mayo.

De la misma manera, el Consejo acuerda que la nueva Secretaría Académica del departamento, María José Guerrero Mayo, sustituya en la Comisión de contratación a la anterior Secretaría Académica del departamento, Mercedes Camarero Rioja, como suplente del presidente de la Comisión.

Tras la selección por sorteo, aplicando lo dispuesto en “Los criterios para la renovación de la comisión de contratación del Departamento de Sociología” aprobados en el Consejo de Departamento celebrado el 5 de julio de 2016 (Anexo 3), el Consejo aprueba que el vocal titular representante del profesorado funcionario sea la profesora Mercedes Camarero Rioja, aprobando así mismo, que el profesor Francesc Xavier Coller Porta sea el miembro suplente; y como representante del profesorado Contratado Doctor, el Consejo aprueba que sea la profesora María Jesús Rodríguez García, aprobando así mismo, que el profesor José Manuel Echavarren sea el miembro suplente.

En consecuencia, la Comisión de Contratación del Departamento se compone de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Dr. Clemente J. Navarro Yáñez Suplente: Prof<sup>a</sup>. Dra. María José Guerrero Mayo.

Vocales: Vocal 1 (Responsable de área): Prof. Dr. Juan Manuel García González

Suplente 1: Prof. Dr. Víctor Manuel Muñoz Sánchez

Vocal 2: Prof<sup>a</sup>. Dra. Mercedes Camarero Rioja

Suplente 2: Prof. Dr. Francesc Xavier Coller Porta

Vocal 3: Prof<sup>a</sup>. Dra. María Jesús Rodríguez García

Suplente 3: Prof. Dr. José Manuel Echavarren

6. Se aprueba, por asentimiento, la siguiente propuesta de modificación de los baremos para plazas de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado (Anexo 4).

Después de debatirlo, el Consejo aprueba las siguientes modificaciones respecto al baremo para las plazas de Profesor Ayudante Doctor

6.1. Incluir ítem: Cursos impartidos: cursos de 30 o más horas impartidos por instituciones académicas en el ámbito de la sociología. Su valoración será de 0,02 puntos por cada 60 horas impartidas.

6.2. Cambiar valoración ítem: Cursos recibidos: cursos de 30 o más horas en formación sobre sociología impartidos por instituciones académicas en el ámbito de la sociología. Su valoración será la mitad de la correspondiente a 'cursos impartidos', esto es, 0,01 puntos por cada 60 horas de formación recibidas

6.4. Cambiar valoración ítem: Contribución a congresos organizados por entidades o asociaciones académicas de ámbito internacional (valorando sólo una contribución por congreso). Sólo se valorará una aportación por cada congreso. Cada aportación se valorará con 0,01 puntos.

6.3. Incluir ítem: Contribución a congresos organizados por entidades o asociaciones académicas de ámbito nacional (valorando sólo una contribución por congreso). Sólo se valorará una aportación por cada congreso. Su valoración será la mitad de las aportaciones en congresos internacionales, esto es: 0,005 puntos.

Se plantea la posibilidad de incluir criterios de valoración de candidaturas referidos a la 'difusión' de la investigación por vías diferentes a las académicas contempladas en el

baremo. Dada la dificultad de establecer criterios objetivos al respecto, el Consejo aprueba debatir esta cuestión más adelante.

7. Se aprueban, por asentamiento, las propuestas recibidas sobre Actividades de Apoyo a la Investigación del Departamento durante el plazo excepcional abierto en julio/2017, que son las siguientes

Prof. Juan Manuel González. Pequeño Equipamiento (escáner y grabadora), 198.- euros.

Profa. Inmaculada Zambrano. Asistencia Congresos: ESA Conference (2017), 420.- euros

Profa. María Jesús Rodríguez. Asistencia Congresos: ESPANET (2017), 220.- euros

Profa. Inmaculada Zambrano. Apoyo a publicaciones: artículo en revista 499,96.- euros.

7.1. Desde la Dirección del Departamento se proponen los siguientes cursos a celebrar entre septiembre y noviembre de 2017, que son aprobados por el Consejo:

Análisis Factorial Confirmatorio y Ecuaciones Estructurales. Docente. Prof. Modesto Escobar

Introducción a *Coincidences*. Docente. Prof. Modesto Escobar

La calidad del diseño de a investigación cualitativa. Docente: Fernando Conde.

El análisis en la investigación cualitativa. Docente: Fernando Conde.

8.- Asuntos de trámite.

Se debate por el Consejo la propuesta presentada por los profesores Alejandro López, Luis Navarro y Federico Pozo sobre si la inauguración y clausura de la Primera Jornada “Inseguridad, Delincuencia y Opinión Pública: fuentes, avances y retos para la investigación”, a celebrar el jueves 26 de octubre de 2017, podría resultar de interés que se hiciera de manera compartida con el Área de Derecho Penal de la UPO. El consejo acuerda que se plantee al Área de Derecho Penal si tiene interés en hacerlo de manera conjunta y cómo se evidenciaría dicha colaboración.

9.- Ruegos y preguntas

Se felicita por parte de la profesora Mar Llopis a las personas encargadas de la realización de la página web del departamento.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas

*Sevilla, a 25 de julio de 2017*



Fdo.: Clemente J. Navarro Yañez  
Director del Departamento de  
Sociología